

FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

AL2066-2020 Radicación n.º 87020 Acta 32

Bogotá D.C., dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020)

SARA EMILIA CAMPO ARIZA VS FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.

Por falta de sustentación oportuna por la parte Recurrente, se declara desierto el recurso.

No hay lugar a costas por no haberse causado.

Notifiquese y Cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJIA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105031201700254-01
RADICADO INTERNO:	87020
RECURRENTE:	SARA EMILIA CAMPO ARIZA
OPOSITOR:	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 04-09-2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 88 la providencia proferida el 02-09-20/20.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 09-09-2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 02-09-2020.

SECRETARIA